

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Nota N°066 / 2017.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/03/17 Hs. 13:10
Numero:	679 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 27 de Marzo de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la
incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA N° 16 "Dr. Arturo Mateo Bas"
Antonio Isorna 690 - Ushuaia - Tel. 02901-422959

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

NOTA N° 28/17

USHUAIA, 3 DE MARZO DE 20

CONCEJAL HUGO ROMERO

FRENTE PARA LA VICTORIA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de apelar a su buena predisposición a fin de arbitrar los medios para la instalación de una campana para recolección de vidrios en la calle Gomez en el acceso al gimnasio de nuestra institución.

Motiva el pedido la cantidad de botellas acumuladas al costado de la puerta de acceso que son un peligro para la seguridad de los niños de la escuela y del barrio que utilizan el gimnasio.

Desde ya agradecemos la predisposición en beneficio de nuestros alumnos. Nuestro teléfono de contacto es 422959.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión anticipadamente, saluda a Ud. muy atentamente.

Concejo Deliberante de Ushuaia
Bloque Frente para la Victoria

Recibido por Milapoz

Fecha 03/03/17


HUGO O. BACCHELLA
DIRECTOR
Esc. N° 16


Gonzalez A. Norma B.
Tesorera
Asoc. Coop. Esc. N 16

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM que a través del área correspondiente, proceda a la colocación de una campana para recolección de vidrios en la calle Gómez 310 (entre Laserre e Isorna), en el acceso al gimnasio de la Escuela N°: 16.

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia